

# Tiempos críticos

HISTORIA, REVOLUCIÓN Y TEMPORALIDAD EN EL  
MUNDO IBEROAMERICANO (SIGLOS XVIII Y XIX)

**FABIO WASSERMAN (EDITOR)**



prometeo  
libros



## TIEMPOS CRÍTICOS



Fabio Wasserman  
(editor)

**Tiempos críticos**  
**Historia, revolución y temporalidad**  
**en el mundo iberoamericano**  
**(siglos XVIII y XIX)**

prometeo  
libros

Wasserman, Fabio

Tiempos críticos : historia, revolución y temporalidad en el mundo iberoamericano : siglos XVIII y XIX / Fabio Wasserman. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Prometeo Libros, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-8451-82-4

1. Historia. I. Título.

CDD 909

Colección Historia y teoría

Directora: Verónica Tozzi

Armado: Eleonora Silva

Corrección de galeras: Liliana Stengele

Imagen de tapa: *Saturno devorando a su hijo* (detalle), de Francisco de Goya. Museo del Prado.

© De esta edición, Prometeo Libros, 2021

Pringles 521 (C1183AEI), Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54-11) 4862-6794 / Fax: (54-11) 4864-3297

editorial@treintadiez.com

www.prometeoeditorial.com

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723.

Prohibida su reproducción total o parcial.

Derechos reservados.

## Índice

Presentación. El tiempo como objeto de la historia conceptual <i>Fabio Wasserman</i> .....	11
El cronotopo moderno de la historia y su crisis actual <i>Guillermo Zermeño</i> .....	35
La <i>Presión Temporal</i> como caracterización de la modernidad iberoamericana. El caso de Venezuela, 1808-1958 <i>José Javier Blanco Rivero</i> .....	59
Levantando los planos del porvenir. Sobre el advenimiento del futuro en el mundo hispánico <i>Javier Fernández Sebastián</i> .....	85
“Los últimos tiempos están encima de nuestras cabezas”. Temporalidad y escatología en el siglo XIX hispanoamericano <i>Gabriel Cid</i> .....	115
Café con el Anticristo. Lima: el tiempo político para la Revolución francesa (1794-1812) <i>Víctor Samuel Rivera</i> .....	139
De la revolución al historicismo romántico. Experiencias de tiempo y política en el Río de la Plata (1780-1850) <i>Fabio Wasserman</i> .....	169
Tiempo precario y tiempo eterno. República y moral en la primera mitad del siglo XIX neogranadino <i>Francisco Ortega</i> .....	197
Experiencias de tiempo durante la Primera República Federal. México, 1824-1835 <i>Miguel Hernández Fuentes</i> .....	223

Exaltación y entusiasmo	
La temporalidad del compromiso en los revolucionarios liberales españoles	
<i>Pablo Sánchez León</i> .....	245
La Independencia de Brasil y la conciencia de un tiempo revolucionario (1820-1822)	
<i>Rafael Fanni</i> .....	271
Saber Prudencial en el debate político brasileño durante las primeras décadas del siglo XIX. Conceptos, metáforas y usos del pasado	
<i>Luisa Rauter Pereira y Larissa Breder Teixeira</i> .....	297
Modulando el tiempo histórico. Bernardo Pereira de Vasconcelos y el concepto de “regreso” en el debate parlamentario brasileiro (1838-1840)	
<i>Christian Edward Cyril Lynch</i> .....	317
Los conceptos de sertão/litoral. Experiencias temporales y representaciones espaciales de la nación en Brasil (1830-1860)	
<i>Maria Elisa Noronha de Sá</i> .....	349
Los autores.....	367



*El pasado es ahora parte de mi futuro.  
El presente está fuera de control.*

Joy Division, *Heart and Soul* (1980)



## PRESENTACIÓN

# El tiempo como objeto de la historia conceptual<sup>1</sup>

*Fabio Wasserman*

*Por lo demás, tan saturado y animado de tiempo está nuestro lenguaje que es muy posible que no haya en estas hojas una sentencia que de algún modo no lo exija o lo invoque.*

Jorge L. Borges, *Nueva refutación del tiempo* (1946)

*Pero el tiempo había dejado de sucederse como una recta apenas interrumpida por episodios fuera de control y se había convertido en un haz de líneas sinuosas que se extraviaban en cualquier dirección.*

Rodolfo Fogwill, *En otro orden de cosas* (2001)

## Introducción

En una serie de conferencias sobre el estado de la cultura que dictó a comienzos de la década de 1970, George Steiner advertía que

Carecemos de historias del sentido interno del tiempo, del mudable compás que en la experiencia humana tienen los ritmos de la percepción. Pero tenemos evidencias fidedignas de que quienes vivieron en 1790 y en el primer decenio y medio del siglo XIX, y que podían recordar el tenor de

<sup>1</sup> Este trabajo se realizó en el marco del proyecto de investigación *Experiencia histórica y cambio conceptual en el Río de la Plata (1780-1870)* financiado en la programación UBACyT (2014-17) y PIP (2014-16). Asimismo se inscribe en las tareas del Proyecto de Investigación HAR2017-84032-P y del Grupo IT615-13, financiados, respectivamente, por el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco y por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España-Agencia Estatal de Investigación/FEDER, Unión Europea. Versiones previas fueron presentadas en el Coloquio Internacional *El lenguaje político más allá de la política*, Casa de Velázquez, Madrid, 5 y 6 de septiembre de 2016 y en el Congreso Internacional *Conceptos Transatlánticos. Nuevos retos y enfoques históricos*, organizado por la Universidad de Cartagena y la Universidad del País Vasco, Cartagena de Indias, 19 a 21 abril 2017.

la vida bajo la antigua ley, sentían que el tiempo mismo y que la actividad total de la conciencia se habían acelerado de modo formidable.<sup>2</sup>

Pasado casi medio siglo la situación es claramente otra. En efecto, basta revisar los índices de las revistas académicas y los catálogos de las bibliotecas especializadas para advertir que las últimas décadas fueron pródigas en indagaciones sobre el tiempo y la temporalidad. Este incremento cuantitativo no es sin embargo tan relevante como los cambios producidos en los enfoques empleados para abordar estos temas. Esto se debe, entre otras razones, al hecho de haber dejado de constituir un patrimonio casi exclusivo de las ciencias físicas y naturales y de la filosofía –y, en menor medida, de la sociología y de la antropología–, al convertirse en objetos de interés para otras disciplinas como la estética, la teoría política, los estudios literarios y la teoría de la historia.<sup>3</sup> De ese modo, las investigaciones sobre las for-

<sup>2</sup> Más adelante añadía que “Carecemos también de una historia del tiempo futuro (...). Pero está claro que la revolución y los decenios napoleónicos introdujeron, dentro de una inmanencia abrumadora, un cambio profundo, recalcado emocionalmente, dentro de la calidad de la esperanza. Las expectativas de progreso, de emancipación personal y social que antes habían tenido un carácter convencional, frecuentemente alegórico, de súbito se volvieron inminentes. La gran metáfora de la renovación, de la creación, como en un segundo advenimiento de la gracia secular, de una ciudad justa y racional para el hombre, tomó el dramatismo urgente de la posibilidad inmediata”. George Steiner, *En el castillo de Barbazul*, Barcelona, Labor, 1977, pp. 16 y 18.

<sup>3</sup> La lista de obras es extensa, por lo que solo citaré algunas de las más innovadoras, influyentes o representativas: Giorgio Agamben, “Tiempo e Historia. Crítica del instante y del continuo” en *Infancia e Historia. Destrucción de la experiencia y origen de la historia*, Rosario, Adriana Hidalgo editora, 2007; Christophe Charle, *Discordance des temps. Brève histoire de la modernité*, París, Armand Colin, 2011; Georges Didi-Huberman, *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo, 2008; Norbert Elias, *Sobre el tiempo*, Madrid, FCE, 1989; Johannes Fabian, *Time and the Other. How Anthropology Makes Its Object*, Nueva York, Columbia University Press, 2014; Javier Fernández Sebastián y Gonzalo Capellán (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia. Nuevos enfoques en historia conceptual*, Santander, McGraw Hill - Ediciones Universidad de Cantabria, 2013; Hans Ulrich Gumbrecht, *Lento presente. Sintomatología del nuevo tiempo histórico*, Madrid, escolar y mayo, 2010; François Hartog, *Regímenes de historicidad. Presentismo y experiencias de tiempo*, México, Universidad Iberoamericana, 2007; David Harvey, *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu, 1998; Lucian Hölscher, *El descubrimiento del futuro*, Madrid, Siglo XXI, 2014; Andreas Huyssen, *En busca del futuro perdido: cultura y memoria en tiempos de globalización*, México, FCE, 2002; Reinhart Koselleck, *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona, Paidós, 1993; Id., *Los estratos del tiempo. Estudios sobre la historia*, Barcelona, Paidós, 2001; Id. *Aceleración, prognosis y secularización*, Valencia, Pretextos, 2003; Chris Lorenz y Berber Bevernage (eds.), *Breaking up Time. Negotiating the Borders between Present, Past and Future*, Gotinga, Vandenhoeck & Ruprecht, 2013; Niklas Luhmann, “The Future Cannot Begin: Temporal Structures in Modern Society”, *Social Research* 43 (1), 1976, pp. 130-152; María Inés Mudrovcic y Nora Rabotnikof, (eds.), *En busca del pasado perdido. Temporalidad, historia y memoria*, Mexico, Siglo XXI, 2013; Krzysztof Pomian, *El orden del tiempo*, Madrid, Júcar, 1990; Paul Ricoeur, *Tiempo y narración*, t. I: *Configuración del tiempo en el relato histórico*, t. II: *Configuración del tiempo en el relato de ficción*, t. III: *El tiempo narrado*, México, Siglo

mas de experimentar, percibir, representar y conceptualizar al tiempo, su naturaleza y sus ritmos, así como las referidas a los vínculos entre pasado, presente y futuro, y las valoraciones que se hacen sobre cada una de estas dimensiones, comenzaron a ocupar un lugar cada vez más destacado en la agenda de las humanidades y de las ciencias sociales, particularmente en los estudios sobre algunas temáticas como la memoria, las revoluciones, la modernidad y los procesos de modernización.

No se trata, desde luego, de un fenómeno atribuible únicamente a cambios disciplinares o, en todo caso, estos solo pueden entenderse en el marco de las profundas mutaciones políticas, económicas, socioculturales y tecnológicas que en los últimos años afectaron nuestra forma de relacionarnos con el tiempo. Y, por eso mismo, también incentivaron el interés por lo sucedido entre finales del siglo XVIII y mediados del XIX, pues buena parte de estos estudios comparten –y corroboran– la impresión de Steiner según la cual en ese período se habría forjado una nueva relación con la temporalidad caracterizada por la aceleración y la orientación futurista. Orientación que según algunos autores como Hans Ulrich Gumbrecht y François Hartog, ahora se encontraría en crisis, o habría llegado a su fin, al producirse un creciente predominio del presente en relación al pasado y al futuro del cual poco y nada pareciera poder esperarse.<sup>4</sup>

Los estudios sobre el tiempo y la temporalidad están dando forma así a un renovado campo de investigación en el que Historia y Teoría se entrecruzan en forma fructífera promoviendo nuevos interrogantes sobre nuestro pasado, presente y futuro, así como también sobre las formas de concebir y valorar a cada una de estas dimensiones y a sus articulaciones.

XXI, 1995/6; Hartmut Rosa, *Social Acceleration: A New Theory of Modernity*, Nueva York, Columbia University Press, 2013; Id., *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, Buenos Aires, Katz Editores, 2016; Graciela Speranza, *Cronografías. Arte y ficciones de un tiempo sin tiempo*, Barcelona, Anagrama, 2017; Paul Virilio, *Velocidad y política*, Buenos Aires, La Marca, 2006; Paolo Virno, *El recuerdo del presente. Ensayo sobre el tiempo histórico*, Buenos Aires, Paidós, 2003.

<sup>4</sup> “Entre un futuro que parece cerrado y este pasado que ya no logra desvanecerse, nuestro propio presente, en vez de ser transitorio, se amplía constantemente”, Hans U. Gumbrecht, “Nuestro amplio presente. Sobre el surgimiento de una nueva construcción del tiempo y sus consecuencias para la disciplina de la historia” en Guillermo Zermeño Padilla (ed.) *Historia / fin de siglo*, México, El Colegio de México, 2016, p. 128. En un sentido similar –pero no idéntico–, Hartog sostiene que desde hace tres décadas estamos asistiendo al creciente predominio de un régimen de historicidad “presentista”, F. Hartog, *Regímenes de historicidad...*, op. cit., p. 134 y ss. Cabe advertir que esta caracterización, y las consecuencias que se extraen de ella, no son compartidas por todos los autores que tratan estas temáticas. Al respecto puede consultarse el reciente ensayo de Mateus Henrique Pereira y Valdei Lopes de Araujo, *Atualismo 1.0 – Como a ideia de atualização mudou o século XXI*, Mariana, Editora SBTHH, 2018.

Este libro, realizado por un equipo que integra la red de historia conceptual *Iberconceptos*,<sup>5</sup> fue concebido como un aporte a estos debates e indagaciones. En ese sentido presentamos un conjunto de estudios empíricos y reflexivos que documentan y examinan las relaciones entre política y temporalidad en el mundo iberoamericano, y cuyo foco está puesto en el impacto provocado por las revoluciones que lo transformaron a lo largo del siglo XIX, aunque varios de los trabajos exceden ese marco temporal y avanzan sobre el siglo XX e, incluso, sobre nuestro presente.

En las siguientes páginas nos proponemos presentar y enmarcar tanto a los textos que integran el presente volumen como al trabajo realizado por nuestro equipo de investigación. A tales fines dividimos la *Presentación* en tres partes. En la primera se exponen los lineamientos teórico-metodológicos que guiarán nuestra indagación y algunos de los problemas que debimos afrontar. En la segunda ofrecemos una síntesis de los resultados obtenidos hasta el momento. Por último, en la tercera parte, se reseña brevemente a cada uno de los capítulos del libro.

## **La historia conceptual y el problema de la temporalidad: la experiencia de *Iberconceptos***

En sus inicios, la red *Iberconceptos* se organizó en equipos nacionales que, a partir de un patrón de trabajo común, elaboraron un diccionario de conceptos políticos utilizados en el mundo iberoamericano entre mediados/fines del siglo XVIII y mediados/fines del XIX.<sup>6</sup> Tras haber alcanzado ese objetivo, y procurando capitalizar y profundizar la labor realizada, se planteó una nueva etapa, que es la que actualmente estamos transitando, en la que se constituyeron grupos que tratan temas y problemas específicos como religión y política, territorio y soberanía, traducción y transferencias, etc.

En este libro presentamos una parte sustancial de la producción realizada por un equipo integrado por investigadores de España, México, Colombia, Venezuela, Perú, Brasil, Chile y Argentina que se abocó a tra-

<sup>5</sup> La información sobre la red está disponible en <http://www.iberconceptos.net/>

<sup>6</sup> Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009 y 2014, 11 vols. en dos tomos. En el tomo I (1750-1850) los conceptos analizados son *América, Ciudadano, Constitución, Federalismo, Historia, Liberalismo, Nación, Opinión pública, Pueblo, República*; en el tomo II (1780-1870) *Civilización, Democracia, Estado, Independencia, Libertad, Orden, Partido, Patria, Revolución, Soberanía*.

tar el problema de la temporalidad.<sup>7</sup> En ese sentido debemos precisar de entrada que, a diferencia de otros posibles abordajes en clave filosófica, antropológica o desde las ciencias físico-naturales, nuestra indagación no se propuso dilucidar qué es el tiempo o cómo debe ser pensado o concebido –si es objetivo o subjetivo; íntimo o social; trascendental o inmanente; lineal, circular o espiralado; absoluto o relativo, etc.–. Y si bien son cuestiones a las que les prestamos atención, tampoco nos propusimos hacer una historia del concepto de *tiempo* o de sus definiciones. Como es sabido, su carácter inasible dio lugar a numerosas consideraciones y reflexiones que se remontan al menos a San Agustín. Para Reinhart Koselleck, por ejemplo, es un concepto con un alto grado de abstracción, mientras que Norbert Elias sostiene que esto se debería más bien a su gran nivel de generalización y síntesis de la experiencia social acumulada durante generaciones.<sup>8</sup> Sea cual sea la razón, cuya identificación depende del enfoque utilizado

<sup>7</sup> Los lineamientos generales del equipo y las investigaciones específicas desarrolladas por cada uno de sus miembros pueden consultarse en <http://www.iberconceptos.net/grupos/grupo-historicidad>. El grupo realizó dos encuentros (en Bilbao en noviembre de 2013 y en San Pablo en abril de 2014), y publicó dos dossiers: Fabio Wasserman y João Paulo Pimenta (eds.), “Experiencias de tiempo en los siglos XVIII y XIX iberoamericanos. Un abordaje desde la historia conceptual”, *Almanack* 10, 2015, pp. 233-366; Javier Fernández Sebastián y Fabio Wasserman (eds.), “Experiences of Time in the Ibero-American World, Eighteenth and Nineteenth Centuries”, *Contributions to the History of Concepts*, 11 (2), 2016, pp. 43-132.

<sup>8</sup> Según Koselleck “toda paráfrasis del tiempo en sí mismo siempre implica lingüísticamente un ejercicio de abstracción enorme debido a que el tiempo escapa a la observación. (...) El pasado puede mostrarse. Sin embargo, el entrelazamiento de futuro, pasado y presente que se da en los seres humanos, ya no puede observarse, por no hablar del futuro considerado en sí mismo”. Es por eso que casi todas las expresiones que tematizan el tiempo “tienen que recurrir a significados con un trasfondo espacial y natural para resultar comprensible”. Elias, por su parte, que considera al tiempo en término de procesos y funciones como una actividad social y no como si fuera una cosa o una sustancia, sostiene que se trata de un “concepto de un alto nivel de generalización y síntesis”, precisando que por eso “Evito hablar de ‘nivel de abstracción’, pues ¿de qué sería abstraído el concepto de tiempo?”. R. Koselleck, “*Progreso y Decadencia. Apéndice sobre la historia de dos conceptos*” en *Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta, 2012, p. 97; N. Elias, *Sobre el tiempo*, op. cit., p. 51. La necesidad de recurrir a metáforas, conceptos y expresiones espaciales para referirse al tiempo como *cerca*, *lejos* y que en más de un caso provienen de la geometría como *lineal*, *circular*, *segmentos*, también ha sido señalada por varios autores. Agamben, por ejemplo, advierte que “Dado que la mente humana capta la experiencia del tiempo pero no posee una representación de ella, necesariamente el tiempo es representado mediante imágenes espaciales”, Agamben, “Tiempo e Historia....”, op. cit., p. 132. Por su parte, H. Rosa observa que “la prioridad ‘natural’ (antropológica) del espacio sobre el tiempo en la percepción humana -que se encuentra enraizada en nuestros órganos de los sentidos y en los efectos de la gravedad, permitiendo la distinción inmediata entre arriba y abajo, enfrente y detrás, pero no de antes o después-, parece haberse invertido”, producto de la compresión e incluso de la aniquilación del espacio por el tiempo, *Alienación y aceleración...*, op. cit., pp. 22/3.

por cada autor, lo cierto es que se trata de un concepto difícil de aprehender. En ese sentido resulta significativa la ausencia de la entrada *tiempo* en el monumental diccionario de conceptos políticos y sociales en lengua alemana *Geschichtliche Grundbegriffe*, así como tampoco pueden encontrarse referencias específicas en otras obras recientes como *Companion to the Philosophy of History and Historiography*.<sup>9</sup> Los autores de los diccionarios de los siglos XVIII y XIX a los que recurrimos en nuestra investigación, también parecían haber advertido esta dificultad, pues a diferencia de lo que sucede en casi todas las otras entradas, ofrecían numerosos ejemplos de los usos de *tiempo*, como si asumieran que su significado no puede desprenderse con facilidad de definiciones como “La duración sucesiva de las cosas” o “Medida de la duración de las cosas”.<sup>10</sup>

Ahora bien, aun cuando estas dificultades no existieran o pudieran ser subsanadas, lo cierto es que nuestras preguntas apuntan a tratar otro tipo de problemas que, sin desconocerlas, trascienden a las definiciones de *tiempo* que se hicieron a lo largo de la historia. Lo que nuestra investigación se propone dilucidar es cómo los actores sociales experimentaban y conceptualizaban a la temporalidad o al tiempo histórico y, más precisamente, cómo lo hicieron las elites políticas e intelectuales iberoamericanas durante los siglos XVIII y XIX.<sup>11</sup>

Como punto de partida recurrimos de modo pragmático a la categoría analítica *experiencias de tiempo*, a la cual decidimos utilizar en un sentido lato para referirnos a las formas en las que los actores sociales experimentan, perciben, se hacen conscientes, expresan y comunican su relación con la temporalidad.<sup>12</sup> Este marco analítico permitió dar inicio a nuestra inda-

<sup>9</sup> Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck (eds.), *Geschichtliche Grundbegriffe: Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, 8 vols., Stuttgart, Klett-Cotta Verlag, 1972-1997; Aviezer Tucker (ed.), *A Companion to the Philosophy of History and Historiography*, Oxford, Blackwell, 2009. La observación sobre estas ausencias en Chris Lorenz y Berber Bevernage, “Breaking up Time. Negotiating the Borders between Present, Past and Future”, *Storia della Storiografia* 63 (1) 2013, p. 32.

<sup>10</sup> Estas y otras definiciones similares pueden encontrarse en la página web de la Real Academia Española en la que se incluye diccionarios desde el siglo XV.

<sup>11</sup> “el tiempo histórico, si es que el concepto tiene un sentido propio, está vinculado a unidades políticas y sociales de acción, a hombres concretos que actúan y sufren, a sus instituciones y organizaciones”, R. Koselleck, *Futuro Pasado...*, op. cit., p. 14.

<sup>12</sup> Esta decisión podría ser motivo de objeciones en el sentido de que toda experiencia humana es en sí una experiencia de tiempo –se produce en un determinado momento, tiene una duración que puede ser objetiva o subjetiva, y es pasible de ser recordada o retomada en un futuro–, y que solo a través de las experiencias los individuos y los grupos pueden percibir el paso del tiempo y distinguir entre pasado, presente y futuro. En la senda de la fenomenología de Husserl, Gumbrecht sostiene, por ejemplo, que el tiempo es una premisa o “la forma de la experiencia” más que su objeto, *Lento presente...*, op. cit., p. 77. De todos



gación, pero por sí solo resultaba insuficiente para proporcionarnos una guía capaz de orientarla. En ese sentido resulta necesario tener en cuenta la falta de una tradición historiográfica sobre esta problemática y que se hace más notoria en el caso iberoamericano. Esta afirmación no implica desconocer la existencia numerosos estudios históricos sobre el tiempo y la temporalidad. Lo que queremos señalar es algo más preciso: el escaso diálogo que suele producirse entre quienes realizan estudios empíricos que tienden a considerar al tiempo como un dato, y quienes se interrogan por la temporalidad como un fenómeno o como un problema.<sup>13</sup> Para darse una idea sobre este desencuentro basta con elaborar dos listas. Por un lado, la de los historiadores e investigadores de disciplinas afines que produjeron estudios sobre las diferentes formas de medir, percibir, representar o utilizar el tiempo, ya sea en clave de historia de las mentalidades, historia social y cultural, económica, religiosa o de la ciencia y la técnica.<sup>14</sup> Por otro lado, la de quienes reflexionaron sobre el tiempo procurando definirlo, describirlo o aprehenderlo y que, comenzando por los presocráticos, incluye a una larga serie de destacados científicos y filósofos como Aristóteles, San Agustín, Newton, Leibniz, Kant, Herder, Dilthey, Husserl, Bergson, Einstein, Heidegger y Prigogine.

modos, como ya advertimos, en nuestra indagación hicimos un uso pragmático de la categoría *experiencias de tiempo*.

<sup>13</sup> “Como todo el mundo, los historiadores asumen que el tiempo existe, pero a pesar de su obvia importancia para la historiografía –¿qué es la historia sino la explicación de cómo las cosas cambian con el tiempo?– los historiadores no suelen indagar en el significado del tiempo mismo”, Lynn Hunt, *Measuring Time, Making History*, Budapest, Central European University Press, 2008, p. 5 (la traducción es mía, FW). Podría considerarse que el clásico ensayo de Braudel sobre la *larga duración* constituye una excepción en ese sentido. Sin embargo, el historiador francés no se interesaba tanto por problematizar a la temporalidad, como por advertir la necesidad de considerar la existencia de distintas duraciones a la hora de realizar una indagación sobre lo histórico social: “Tanto si se trata del pasado como si se trata de la actualidad, una consciencia neta de esta pluralidad del tiempo social resulta indispensable para una metodología común de las ciencias del hombre”, Fernand Braudel, “La larga duración” [1958], *La historia y las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, 1970, pp. 60-106, la cita en la p. 63.

<sup>14</sup> Algunos de los trabajos más representativos y significativo son los de Jacques Attali, *Historias del tiempo*, México, FCE, 1985; Carlo Cipolla, *Las máquinas del tiempo*, México, FCE, 1998; Jacques Le Goff, *Tiempo, trabajo y cultura en el Occidente medieval*, Madrid, Taurus, 1983; Edward P. Thompson, “Tiempo, disciplina de trabajo y capitalismo industrial” en *Costumbres en Común*, Barcelona, Crítica, pp. 395-452; Gerald Whitrow, *El tiempo en la historia. La evolución de nuestro sentido del tiempo y de la perspectiva temporal*, Barcelona, Crítica, 1990. Un resumen de las aproximaciones sociológicas y antropológicas que siguieron la senda trazada por E. Durkheim y M. Weber, y en el que se destaca las formas de experimentar el tiempo en distintas sociedades y, dentro de estas, entre diversos grupos sociales, en Peter Burke, “Reflections on the cultural history of time”, *Viator* XXXV, 2004, pp. 617-626.

La historia conceptual puede contribuir a superar este estado de cosas. Por un lado, porque conjuga el análisis empírico con una ambición teórica y reflexiva que se nutre del diálogo con otras disciplinas como la filosofía, la teoría política y la lingüística. Por otro lado, y mucho más importante para lo que estamos planteando, porque la temporalidad es una problemática que le es particularmente cara, sobre todo a la línea de análisis koselleckiana.<sup>15</sup> Es por ello que, como podrá apreciarse con facilidad, para nuestra indagación resultaron decisivos los aportes empíricos, teóricos y metodológicos de Koselleck y, en particular, las categorías metahistóricas *espacio de experiencia* y *horizonte de expectativa*, a partir de cuya tensión el historiador alemán propuso examinar y caracterizar al tiempo histórico.<sup>16</sup>

Esto no implica, sin embargo, que hayamos tomado la obra de Koselleck para aplicarla sin más al estudio de los procesos históricos iberoamericanos. Por un lado, porque le dimos poca cabida a otros aportes suyos referidos a la temporalidad como la categoría *estratos del tiempo* o su reflexión sobre las *estructuras de repetición* naturales e históricas sin las cuales, según advertía, no habría posibilidades de cambio.<sup>17</sup> Pero sobre todo, porque nuestros trabajos también se nutrieron de otros enfoques teóricos y metodológicos.

En efecto, y en virtud de los problemas planteados, los materiales seleccionados y los enfoques utilizados para tratarlos, los miembros del equipo recurrieron a la obra de autores tan distintos como Carl Schmitt, Niklas Luhmann, Hans U. Gumbrecht, François Hartog, J. G. A. Pocock, Quentin Skinner o Pierre Rosanvallon. Cabe destacar en ese sentido la utilización

<sup>15</sup> “La historia conceptual no se reduce a la historia de los conceptos, y aun en sus estados más bisoños alberga una ambición teórica, incluso filosófica, que no cabe desdeñar. La cuestión del tiempo es la ambrosía de la historia conceptual, en particular en la versión que de ella brinda Reinhart Koselleck, tributaria del buceo hermenéutico (heideggeriano-gadameriano) en las estructuras profundas de la temporalidad”, Faustino Oncina, “De la contracción a la dilatación del tiempo: tiempos menguantes y crecientes” en *Historia y Grafía*, 22 (44), 2015, p. 93. Un intento por sistematizar –y trascender– la forma en la que Koselleck trató el problema de la temporalización en Alexandre Escudier, “Temporalización (*Verzeitlichung*) y modernidad política: ensayo de sistematización a partir de R. Koselleck” en J. Fernández Sebastián y G. Capellán de Miguel (eds.), *Conceptos políticos...*, op. cit., pp. 303-349.

<sup>16</sup> “la experiencia y la expectativa son dos categorías adecuadas para tematizar el tiempo histórico por entrecruzar el pasado y el futuro. Las categorías son adecuadas para intentar descubrir el tiempo histórico también en el campo de la investigación empírica, pues enriquecidas en su contenidos, dirigen las unidades concretas de acción en la ejecución del movimiento social o político”, R. Koselleck, *Futuro pasado...*, op. cit., p. 337.

<sup>17</sup> “no puede haber ninguna innovación, ya sea lingüística o del ámbito de las cosas, que sea tan revolucionaria como para no depender de estructuras de repetición previamente dadas”, R. Koselleck, “Estructuras de repetición en el lenguaje y en la historia” en *Sentido y repetición en la historia*, Buenos Aires, Hydra, 2013, pp. 125-161 (la cita en p. 161); Id., *Los estratos del tiempo*, op. cit.

de algunas categorías de análisis como la de *cronotopo*, empleada por Mijail Bajtin para examinar las conexiones espaciales y temporales en la literatura, y que fue retomada por Gumbrecht para referirse a ciertas coyunturas históricas que pueden caracterizarse por una relación particular con el tiempo.<sup>18</sup> O *regímenes de historicidad*, la categoría heurística forjada por Hartog para dar cuenta de las coyunturas en las que se producen “crisis del tiempo” al ponerse en cuestión las relaciones entre pasado, presente y futuro.<sup>19</sup> Dado que se trata de un campo dinámico, una vez iniciada nuestra investigación se publicaron trabajos que proponen nuevos abordajes, enfoques y categorías. Es el caso de *régimen cultural del tiempo*, la categoría propuesta por Aleida Assman para referirse al ordenamiento temporal que provee de orientación a los actores sociales. Su aporte más significativo para nuestra empresa es haber sistematizado los rasgos que caracterizan al “régimen temporal moderno”: la ruptura del tiempo –valoración del futuro en detrimento del pasado como consecuencia del hiato entre experiencia y expectativa–; la ficción del inicio; la destrucción creadora; la invención de lo histórico; y la aceleración del cambio.<sup>20</sup>

Asimismo nos nutrimos y dialogamos con la obra de autores latinoamericanos que en los últimos años realizaron aportes significativos para pensar problemas vinculados con la temporalidad, ya sea desde la teoría de la historia y la historiografía, o desde la historia cultural, política e intelectual.<sup>21</sup> Y lo mismo podría decirse en relación al diálogo con quienes practican la historia conceptual desde una perspectiva filosófica como Giuseppe Duso y Faustino Oncina, con quienes compartimos distintos encuentros y espacios de intercambio.<sup>22</sup>

<sup>18</sup> Mijail Bajtin, “Las formas del tiempo y del cronotopo en la novela. Ensayos de poética histórica” en *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1989, pp. 237-409; H. Gumbrecht, “El presente se dilata cada vez más”, en *Lento presente...*, op. cit., pp. 41-68.

<sup>19</sup> Hartog ofrece varias definiciones y descripciones de la categoría “regímenes de historicidad”, pero podría plantearse que se refiere a la diversa “manera como se articulan pasado, presente y futuro”, *Regímenes de historicidad...*, op. cit., p. 15. Si bien ha merecido varias críticas por su escasa precisión o por tener una pretensión de universalidad difícil de comprobar, lo cierto es que resulta útil para analizar las transformaciones producidas entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX.

<sup>20</sup> Aleida Assmann, “Transformations of the Modern Time Regime”, en Chris Lorenz y Berber Bevernage (eds.), *Breaking up Time...*, op. cit., pp. 39-56 (la traducción es nuestra, FW).

<sup>21</sup> Elías Palti, *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007; Valdeí Lopes de Araujo, *A experiência do tempo: conceitos e narrativas na formação nacional brasileira (1813-1845)*, San Pablo, Hucitec, 2008; Víctor Goldgel, *Cuando lo nuevo conquistó América. Prensa, moda y literatura en el siglo XIX*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2013.

<sup>22</sup> Por ejemplo, en el *Seminario Internacional Geschichtliche Zeiten / Tempi Storici / Tiempos Históricos: Temporalidad e Historicidad desde la Historia Conceptual*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 21 y 22/11/2013.

Este eclecticismo, potenciado por las diferentes formaciones y procedencias de los miembros del equipo –y de *Iberconcepts* en general, ya que es una red integrada por historiadores, politólogos, sociólogos, filósofos y especialistas en literatura que pertenecen a distintas instituciones y generaciones–, podría considerarse como un defecto. Ante esa posible objeción sostenemos que, por el contrario, la pluralidad de enfoques y de herramientas analíticas constituye una ganancia en la medida que colabora con la resolución de los problemas planteados. Nuestro propósito, insistimos, no es tanto aplicar o poner a prueba una teoría o una metodología, como reconstruir y examinar fenómenos y procesos históricos, por lo que nos permitimos recurrir a todos los abordajes que permitan enriquecer la comprensión y el conocimiento de los mismos.

Ahora bien, si la definición del objeto y la elección de los enfoques son cuestiones que debe afrontar toda investigación, la nuestra presenta un desafío adicional: ¿cómo construir un corpus documental que permita explorar las relaciones entre política y experiencias de tiempo desde una perspectiva de historia conceptual?

Una respuesta posible la dio Pocock cuando advirtió que “los orígenes y el desarrollo de la conciencia histórica no suelen estar en aquellas obras a las que formalmente se considera *históricas*, sino en aquellas formas de pensamiento que proyectan una imagen del pasado y la relacionan con el presente”.<sup>23</sup> Entendemos que esta consideración sobre la “conciencia histórica”, puede extenderse a las experiencias de tiempo en general. Es por eso, y por estar interesados en su vínculo con la política, que si bien consideramos tratados y ensayos en los que se desarrollan reflexiones sobre el tiempo con algún grado de profundidad y sistematicidad, el corpus se integró en buena medida con textos que tuvieron una motivación circunstancial, muchos de ellos de carácter público y polémico, como documentos oficiales, prensa, folletos, discursos, sermones, debates parlamentarios, u obras literarias –debe tenerse en cuenta que, más allá de las pretensiones estéticas, la literatura del período solía tener propósitos sociales y políticos–.

Dispersas en ese cúmulo de materiales se encuentran numerosas expresiones que nos permitieron documentar y analizar las relaciones entre política y temporalidad. Y esto incluso en el caso de que sus autores no hubieran reflexionado en ese sentido, o que no hubieran tenido la intención de hacerlo, ya que si es cierto que el lenguaje tiene una relación estrecha con la temporalidad, mucho más lo es aún en los períodos en los que se produ-

<sup>23</sup>J. G. A. Pocock, “Ideas en el tiempo” en *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*, Madrid, Akal, 2011, p. 39.

cen cambios en las formas de experimentarla y percibirla, tal como sucedió entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX. Esto puede apreciarse en los usos que los actores hacían de conceptos y nociones como *providencia*, *regeneración*, *progreso*, *revolución*, *decadencia*, *historia*, *pasado*, *futuro*, *porvenir*, *nuevo*, *innovador*, *siglo*, *exaltación*, *entusiasmo*, *regreso*, *prudencia*, *Apocalipsis*, *Anticristo*, etc.; pero también de metáforas y formas de aludir al tiempo con verbos y adjetivos vinculados al movimiento y a la velocidad como *fluir*, *frenar*, *pasar*, *correr*, *detener*, *cabalgar*, *estancado*, *rápido*, etc.<sup>24</sup>

Por último, y antes de presentar los resultados obtenidos y los trabajos que integran el presente volumen, consideramos necesario realizar tres precisiones más sobre los alcances y limitaciones de nuestra investigación que, en cierto modo, son también los de buena parte de los estudios desarrollados en el campo de la historia conceptual iberoamericana.

La primera es que nuestra indagación toma como punto de partida la segunda mitad del siglo XVIII, por lo que inevitablemente se dejan de lado rupturas previas de orden conceptual que se venían produciendo al menos desde el siglo XVI.<sup>25</sup> La segunda es que nos concentramos en un sector social restringido aunque significativo: las elites urbanas, particularmente letrados y políticos, en su mayoría hombres blancos o, a lo sumo, mestizos y mulatos, que hablaban en portugués o español, cuando una parte significativa de la población iberoamericana era rural y utilizaba otras lenguas –guaraní, tupí, quechua, náhuatl, aymara, pero también catalán, gallego, vasco–. La tercera es que si bien optamos por hacer foco en las mutaciones de orden político, esto no implica desconocer los cambios tecnológicos, científicos, económicos, sociales y culturales que transformaron la vida social, laboral y familiar entre los siglos XVIII y XIX. Estos cambios debieron haber afectado las experiencias de tiempo, pero no provocaron necesariamente la desaparición de otras modalidades tradicionales de experimentarlo, como las de carácter ritual y litúrgico que año a año implican una repetición, muchas veces articulada con los ciclos de actividad económica

<sup>24</sup> La principal referencia en este campo que está empezando a ser transitado por la historia conceptual, es el texto clásico de Hans Blumenberg, *Paradigmas para una metaforología*, Madrid, Trotta, 2003. También puede consultarse de Javier Fernández Sebastián, “Metáforas para la historia y una historia para las metáforas” en Francois Godicheau y Pablo Sánchez León (eds.), *Palabras que atan. Metáforas y conceptos del vínculo social en la historia moderna y contemporánea*, Madrid, FCE, 2015, pp. 33-62. Otra vía de entrada que casi no hemos transitado, pero que podría ser de gran productividad, es el examen de las representaciones visuales o icónicas referidas al tiempo, como lo hizo Erwin Panofsky en su texto clásico sobre la figura del “Padre Tiempo”, en *Estudios sobre iconología*, Madrid, Alianza, 1980, cap. 3, pp. 93-137.

<sup>25</sup> Al respecto puede consultarse de Elías Palti, *Una arqueología de lo político. Regímenes de poder desde el siglo XVII*, Buenos Aires, FCE, 2018.

y laboral. Si bien en algunos de los trabajos se hace referencia a estas cuestiones, lo cierto es que su abordaje excede nuestras posibilidades ya que requeriría contar con estudios sobre una variedad de temas poco trabajados en forma sistemática.

## **Revolución, política y temporalidad en Iberoamérica en los siglos XVIII y XIX**

En este apartado expondremos los resultados de las investigaciones desarrolladas por el equipo.<sup>26</sup> Para ser más precisos: lo que presentaremos no es tanto una síntesis de nuestros trabajos como una lectura de los mismos cuyo foco está puesto en los cambios producidos entre fines del siglo XVIII y mediados del XIX. Dado que la narración sigue un orden cronológico, y que esta estrategia expositiva puede dar lugar a una interpretación teleológica, resulta necesario insistir en que no se trataron de procesos lineales con cambios inevitables y en un único sentido.

Un punto de partida razonable es el proceso de reformas borbónicas y pombalinas de cuño ilustrado que con diversa suerte procuraron implementar las monarquías española y portuguesa en la segunda mitad del siglo XVIII. Tanto los intentos de transformar sus estructuras políticas y administrativas como los de modernizar las relaciones sociales y económicas a uno y otro lado del Atlántico, favorecieron la apertura de un nuevo horizonte de expectativa. En ese marco se extendió la crítica hacia prácticas, tradiciones e instituciones cuyo anacronismo era considerado como un obstáculo que dificultaba la posibilidad de alcanzar ese futuro promisorio —aunque algunos actores consideraban que este proceso implicaba la recuperación de un pasado de grandeza tras siglos de decadencia, y por eso sostenían que se trataba de una “regeneración”—.

Ahora bien, este movimiento tuvo distintas inflexiones en las metrópolis y en América, ya que las reformas tendieron a reforzar el vínculo colonial. Pero también existieron diferencias dentro de las colonias americanas, pues los cambios no se dieron del mismo modo ni tuvieron las mismas consecuencias en los centros políticos, institucionales y culturales como el Virreinato de Nueva España, que en regiones hasta entonces periféricas y/o marginales como el Río de la Plata que recién en 1776 se constituyó en un

<sup>26</sup> Además de los textos incluidos en este volumen, también consideramos los dos dossiers publicados por miembros del equipo: F. Wasserman y J. P. Pimenta (eds.), “Experiencias de tiempo...” op. cit.; J. Fernández Sebastián y F. Wasserman (eds.), “Experiences of Time in the Ibero-American World...”, op. cit.; y algunos de los trabajos incluidos en J. Fernández Sebastián y G. Capellán de Miguel (eds.), *Conceptos políticos, tiempo e historia...*, op. cit.

Virreinato. Para poder recisar esas diferencias y matices deberíamos contar con estudios específicos sobre cada región, y en los que también se debería considerar la incidencia que pudieron haber tenido los conflictos que desde mediados del siglo XVIII pusieron en cuestión el orden social y las relaciones de poder, como las guerras guaranícas, los levantamientos en los Andes centrales liderados por Tupac Amaru y Tupac Catari, el movimiento de los comuneros neogranadinos o la Inconfidência Mineira en Brasil.

Otra cuestión que dificulta el análisis de la especificidad y de las consecuencias que tuvieron los procesos reformistas ilustrados en la constitución de un nuevo horizonte de expectativa, es el hecho de haber coincidido –y de haberse entrelazado– con el ciclo de revoluciones y guerras a ambos lados del Atlántico. Algunos trabajos muestran en ese sentido el impacto temprano de la Revolución francesa en la percepción de un tiempo nuevo y cualitativamente distinto, mientras que en otros casos esta influencia pareciera haber sido un poco más tardía. Es posible, sin embargo, que estas diferencias no hayan sido tales y obedezcan más bien a las preguntas y al recorte formulado por cada autor y, en consecuencia, a las fuentes que utilizó. Basta considerar en ese sentido que Lima y México contaban al comenzar la década de 1790 con medios de prensa que transmitían información y analizaban la conexión entre los sucesos locales y los europeos, mientras que ciudades como Buenos Aires, Caracas y Santiago de Chile recién tendrían periódicos propios una o dos décadas más tarde. No se trata de un hecho menor, ya que la prensa fue un factor decisivo en la valoración de lo nuevo y, por lo tanto, en la creación de condiciones para que se forjaran nuevas percepciones del tiempo desde fines del siglo XVIII.

Más allá de la necesidad de precisar mejor cuál fue el impacto de las revoluciones norteamericana, francesa y antillana,<sup>27</sup> de lo que no parece haber duda alguna, es que fueron las revoluciones y las guerras producidas en los territorios iberoamericanos las que crearon condiciones inéditas para que en este espacio se desarrollaran nuevas formas de experimentar, representar y conceptualizar al tiempo. Este proceso se caracterizó por dos fenómenos interrelacionados pero que pueden ser desagregados para su análisis. El primero fue la convicción de estar viviendo una ruptura con el pasado y la inauguración de un tiempo nuevo orientado hacia el futuro –incluso en los casos en los que se promovió la recuperación de un pasado real o imaginado, ya sea el prehispánico en América o las antiguas liberta-

<sup>27</sup> Al respecto puede consultarse de Fabio Wasserman (ed.), *El mundo en movimiento. El concepto de revolución en Iberoamérica y el Atlántico norte (siglos XVII-XX)*, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2019.

des pérdidas a manos del absolutismo en España y Portugal—. Considerado en términos koselleckianos, lo que se produjo fue un ensanchamiento del horizonte de expectativa y una contracción del espacio de experiencia. El segundo fenómeno fue la aceleración provocada por la sucesión de novedades, muchas de ellas no solo sorpresivas sino también inimaginables. Son numerosos los testimonios en ese sentido que transmiten la conmoción provocada por ese nuevo estado de cosas que suscitaba reacciones contradictorias incluso en un mismo actor: sorpresa, temor, entusiasmo, perplejidad, excitación, adhesión, rechazo.

La necesidad de dotar de inteligibilidad a esos sucesos, pero sobre todo al proceso del cual formaban parte, fue un desafío mayúsculo que requirió tanto de la movilización y reformulación de los recursos intelectuales y simbólicos existentes, como de la creación de otros novedosos. Las limitaciones de los dispositivos conceptuales disponibles puede apreciarse, por ejemplo, en el hecho de que la contraposición entre pasado y presente que expresaba la convicción de estar viviendo un tiempo nuevo orientado hacia el futuro, afectó al paradigma tradicional de la Historia como maestra de la vida, sin que este pudiera ser reemplazado en lo inmediato por otra concepción.<sup>28</sup> De ese modo, y si bien siguió recurriéndose a la historia clásica como un reservorio de ejemplos para comprender lo que estaba aconteciendo, también comenzaba a plantearse que el presente podía ser más rico en enseñanzas que el pasado, ya sea que se estuviera a favor o en contra de los cambios que se estaban suscitando.

Si las revoluciones habían inaugurado un tiempo nuevo orientado hacia el futuro, esto se debía también a que este se presentaba como la contracara del Antiguo Régimen que, en general, era caracterizado como un período oscuro y signado por la inmovilidad. Esta ruptura asumió una modalidad específica en la América hispana donde se extendió la calificación de ese período como el *orden colonial*, el cual era concebido como una experiencia en un sentido estricto, en tanto era valorado como una totalidad opaca bajo cuyo nombre quedaba compactada una trayectoria multiseccular y diversa. Tanto es así que los revolucionarios podían referirse a dicha experiencia con expresiones como *antiguo orden*, *trescientos años* o *tres siglos* que, además de incluir indicadores temporales, tenían un carácter autoevidente pues no requerían de ningún añadido o explicación para

<sup>28</sup> Algo similar plantea Hartog al señalar en relación a la *historia magistra* que informa el *Ensayo histórico, político y moral sobre las revoluciones antiguas y modernas consideradas en sus relaciones con la Revolución Francesa* de Chateaubriand, que “traduce ese corto momento en el cual, bajo el efecto de la Revolución, el *topos* deja de ser funcional y donde dejar de utilizarlo no es todavía posible”, *Regímenes de historicidad...*, op. cit., p. 112.



poder ser comprendidos. Asimismo se produjo una ideologización, una politización y una temporalización de lo que hasta entonces se concebían como territorios o sociedades: España pasó a ser considerada como el pasado, mientras que América era presentada como un emblema del futuro en el que primarían nuevas relaciones sociales y políticas –fenómeno que, con algunos matices, se repetiría con Brasil y Portugal–.

La *futurización* de las expectativas era criticada por quienes procuraban mantener el estado de cosas y por eso calificaban a esos proyectos como *quiméricos*, cargando a esa noción de una connotación negativa análoga a la que en otros contextos tendría *utopía* entendida como una propuesta perjudicial o irrealizable. Es el caso del Virrey del Perú, Fernando de Abascal, quien al dejar su cargo en 1816 escribió unas *Memorias* en las cuales recordaba de este modo a la revolución rioplatense: “poseído el Pueblo de la quimera de una felicidad futura que había de disfrutarse con solo la simple declaración de una impracticable independencia”.<sup>29</sup> Pero la *futurización* también fue motivo de disputa entre quienes apoyaban, celebraban e impulsaban la ruptura con el pasado, pues se puso en discusión el rumbo, el ritmo y las medidas que debían tomarse para alcanzar ese anhelado porvenir. De ese modo resultó inevitable que la temporalización de la política tuviera como contracara un proceso de politización del tiempo al convertirse en motivo de disputa la necesidad y la posibilidad de intervenir en su marcha. Este proceso se vinculó asimismo con el otro factor que dio forma a nuevas experiencias de tiempo: la sucesión cada vez más rápida de hechos controversiales, muchos de los cuales eran inéditos e impensables. La aceleración evidenciaba que no solo se estaban produciendo cambios sociales y políticos: el tiempo mismo parecía haber entrado en revolución.

Este estado de cosas planteó dos exigencias de orden político e intelectual: comprender lo que estaba ocurriendo, vale decir, dotar de sentido a los procesos en curso y, a su vez, actuar para poder orientarlos en función de los diferentes intereses, ideas y proyectos en pugna. Entre los recursos intelectuales y simbólicos empleados en esas circunstancias se destaca el repertorio religioso, ya sea que se recurriera a pasajes de la Biblia, se invocara a la Providencia o se realizaran lecturas en clave apocalíptica y milenarista que parecían capaces de explicar lo que estaba aconteciendo dado que el acortamiento del tiempo es considerado como una de las señales que anuncian la parusía. Otros dispositivos tradicionales como el concepto

<sup>29</sup> V. Rodríguez Casado y J. A. Calderón Quijano (eds.), *Memoria de gobierno del Virrey Abascal 1806-1816*, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de la Universidad de Sevilla, 1944 [1816], p. 286.

cíclico de *revolución* y el de *historia* como repetición, informaron algunas interpretaciones según las cuales en un plazo corto se estaban produciendo los mismos fenómenos que en el pasado habrían requerido de varios siglos. Si bien estas concepciones siguieron teniendo una gran importancia, no pudieron permanecer incólumes ante los cambios que se estaban produciendo. Ya vimos, por ejemplo, como el tópico de la *historia magistra vitae* se mantuvo vigente, pero eran cada vez más quienes consideraban que el presente podía ser más rico en enseñanzas que el pasado.

Con el correr de los años se fue haciendo evidente que los hechos, además de sucederse con mayor rapidez, también podían tener un carácter por entero novedoso y, por lo tanto, formaban parte de un curso irrepetible de la historia, ya sea que esta fuera pensada en términos providenciales o en el marco de una filosofía de la historia de cuño ilustrado que concebía a la humanidad marchando desde la oscuridad hacia la luz. En el marco de esta concepción teleológica podía explicarse no solo la existencia de fenómenos nuevos sino también su proceso de producción, su ritmo, su dirección y la lógica que los presidía. Asimismo permitía reconsiderar las marchas y contramarchas de la revolución, pues esta no se trataría de una suma de sucesos más o menos afortunados, sino la expresión de una fuerza histórica universal, progresiva e irreversible.

El *momento revolucionario*, una coyuntura en la que se producían constantes novedades que alteraban el orden como la militarización de la sociedad y la movilización de las clases subalternas, se solapó con las guerras civiles y con el proceso de construcción de nuevas comunidades políticas que transitaban procesos constitucionales y se proclamaban soberanas. Esto contribuyó a que se intensificaran las referencias y reflexiones que vinculaban política y temporalidad, al ponerse en un primer plano la discusión sobre la construcción de un nuevo orden y, por lo tanto, los cambios que debían implementarse y a qué ritmo. Si en el seno de las monarquías ilustradas se habían planteado reformas que apuntaban a una transformación progresiva y controlada desde arriba, el ciclo de revoluciones y guerras radicalizó y amplió el horizonte de expectativa al extenderse los conflictos en torno a las nuevas alternativas de organización sociopolítica y a las vías que debían transitarse para alcanzarlas.

En ese marco, las consideraciones sobre el tiempo alimentaron y organizaron las disputas al plantearse que pasado y futuro expresaban distintos valores, intereses, sensibilidades o modelos políticos y sociales. Asimismo se puso en discusión la posibilidad de intervenir en su marcha, poniendo así en cuestión un principio tradicional de la política según el cual esta debía ser respetada por considerarse inconveniente realizar acciones que

la forzarán. Quienes asumían una posición radical valoraban positivamente la aceleración, ya que era un indicador del proceso de liquidación del Antiguo Régimen y de la emancipación social y política. Por eso podían plantear la necesidad de incrementar aún más el ritmo de ese proceso. Por su parte, quienes acordaban con la ruptura revolucionaria pero planteaban que la sucesión de novedades estaba desquiciando a la sociedad, sostenían la necesidad de moderar su marcha, por ejemplo, en el campo de las reformas eclesiásticas. Entre ambas posiciones pueden encontrarse diversas alternativas, variaciones y matices que informaron los debates políticos, particularmente los parlamentarios y constitucionales y los desarrollados a través de la prensa. Pero esto no es todo, pues aun quienes se oponían al nuevo estado de cosas desde una posición reaccionaria y absolutista, reconocían la necesidad de intervenir en la marcha del tiempo aunque en un sentido contrario. Es que si bien su objetivo era que las cosas no cambiaran, lo cierto es que eso ya había sucedido, con lo cual tenían que forzar un regreso al pasado, aunque más no sea el inmediato. De ese modo, cuando Fernando VII recuperó el trono en 1814, emitió un Decreto declarando que la labor realizada por las Cortes era nula “de ningún valor ni efecto, ahora ni en tiempo alguno, como si no hubiesen pasado jamás tales actos, y se quitasen de en medio del tiempo, y sin obligación en mis pueblos y súbditos, de cualquiera clase y condición, a cumplirlos ni guardarlos”, instando asimismo a que se restableciera el orden “y lo que antes de las novedades introducidas se observaba en el Reino.”<sup>30</sup> Estas posiciones irían perdiendo fuerza con el correr de los años al advertirse que era imposible volver el tiempo atrás, por lo que los sectores contrarios a los cambios tendieron a plantear la necesidad de controlar y lentificar su marcha adecuándolos al estado de la sociedad.

Los procesos de temporalización de la política y de politización del tiempo que se desarrollaron durante las primeras décadas del siglo XIX, dejaron numerosas marcas en el discurso político y social. Mientras que algunos conceptos como *liberal* incorporaron el sufijo *ismo* que les permitía expresar un movimiento orientado hacia el futuro, también se fue extendiendo la valoración e identificación de fuerzas, facciones, instituciones, prácticas e ideas con calificaciones temporales como *progresivas*, *innovadoras*, *estacionarias*, *reaccionarias*, *conservadoras*, *retrógradas*. Del mismo modo se fue incrementando el uso y la carga polémica de expresiones como *novedad*, *novadores*, *moda* o *el siglo*.<sup>31</sup> Con el correr de los años la temporalización fue

<sup>30</sup> *Real Decreto de Fernando VII derogando la Constitución*, Valencia, 4 mayo 1814.

<sup>31</sup> V. Goldgel, *Cuando lo nuevo conquistó América...*, op. cit.

adquiriendo un carácter abstracto que favoreció su utilización como un esquema para interpretar las disputas políticas, tal como lo hizo el argentino Domingo F. Sarmiento al comenzar la década de 1840 mientras permanecía exiliado en Chile:

Y dejaré a este conjunto de hombres que imprimen su pensamiento al momento presente, y que llaman una generación, ocuparse de la idea dominante de su época, o seguir su impulsión sin comprenderla; o bien, mal aconsejados, resistirla, queriendo que el día de hoy se someta al que ayer pasó, como si el tiempo no fuese una escala, por donde corre la humanidad, dejando atrás los siglos que son sus tramas, y los días, cual escalones que de progreso en progreso la llevan ascendiendo a su misteriosa mesa. Veré de paso a *lo pasado* y *lo presente* llamarse partidos, a fin de poder asirse mejor; encarnarse en las personas para darse formas materiales con que disputarse el imperio de las sociedades y conducirlas cada uno a su modo, al porvenir que les preparan. Veré al primero, ensalzando su unidad antigua, su quietud, su gobierno paternal y su piedad religiosa, echar en cara a su adversario su revolución y sus trastornos, su desorden y su incertidumbre. Veré al segundo, ardiente y lleno de ilusiones, ostentar su ciencia, su juventud, su emancipación de espíritu y sus esperanzas, culpando a su predecesor de los males que sufre, como de otros tantos escollos con que le ha embarazado la arena.<sup>32</sup>

Ahora bien, tal como muestran varios de los trabajos que examinan las experiencias políticas americanas a partir de la década de 1830, y contradiciendo un estereotipo muy arraigado incluso en los ámbitos académicos, los conservadores y los liberales podían compartir una misma conceptualización del tiempo ya que ambas formaciones político-ideológicas valoraban al progreso como motor de la historia. Lo que estaba en disputa era la posibilidad de intervenir en su marcha para acelerarlo o moderarlo, pero sin proponer necesariamente un retorno al antiguo orden, tal como podían plantear algunas corrientes reaccionarias en España y Portugal como los carlistas y los miguelistas —es en relación a este tipo de problemas donde se pueden apreciar algunas de las limitaciones que tiene la historia de las ideas y las ventajas que conlleva un abordaje conceptual—.

Para ese entonces se habían producido algunos cambios políticos e intelectuales que tuvieron una gran incidencia en las relaciones entre tiempo, política y lenguaje. Entre otros, la difusión del historicismo romántico, la incipiente o lograda consolidación de las nuevas comunidades políticas, y la toma de distancia de las posiciones radicalizadas que informaron la política durante las tres primeras décadas del siglo XIX y que incluía también

<sup>32</sup> Domingo Faustino Sarmiento “Los dieciocho días de Chile. Desde la derrota de Cancha-Rayada hasta la victoria de Maipo”, *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz de Día, 1948, t. I, p. 26/7 [*El Mercurio*, 4/4/1841]. El destacado en el original.

una extendida crítica a los intentos por forzar la marcha de la historia. El problema en ese sentido, según solía argüirse, no era tanto que se hubieran querido introducir innovaciones porque estas fueran necesariamente malas de por sí –aunque desde luego había actores que hacían esa valoración–, como el hecho de que la sociedad no hubiera estado en condiciones de poder adoptarlas. Es por eso que sin que dejara de considerarse la existencia de leyes históricas de carácter universal como planteaba el pensamiento ilustrado, se fueron extendiendo los postulados del historicismo romántico según el cual cada pueblo está regido por una temporalidad y por leyes propias. Con lo cual, la intervención en la marcha de cada sociedad sería posible –e incluso deseable–, en tanto y en cuanto se las tuviera en cuenta y no se las forzara.

En esos años, por su parte, el futuro se terminaría de afianzar como el norte orientador de la política y de la vida social en general, aunque cada vez más procuró encontrarse una ligazón con el pasado y con leyes que explicaran los cambios en términos de progreso o de evolución. Ahora bien, se trataba de un futuro cuyos contornos y contenidos no solían ser precisos, al menos hasta la década de 1850 cuando comenzaría a tematizarse como un objeto de análisis y de especulación, a la par que se afianzaba la convicción sobre la necesidad de escudriñar el pasado para dar cuenta de los elementos constitutivos de los pueblos o las naciones cuya naturaleza e identidad se suponía que se irían revelando en su devenir. De ese modo se consolidaría una nueva experiencia del tiempo expresada en conceptos como *Historia* y *Progreso*, y cuya vigencia se mantendría durante más de un siglo aunque con importantes matices y modificaciones.

## Trece estudios

Los trabajos que presentamos a continuación reconstruyen y examinan una parte sustancial del proceso de emergencia de estas nuevas experiencias de tiempo en el mundo iberoamericano. Como ya anticipamos, sus autores emplearon distintos abordajes aplicados a recortes temáticos, espaciales y temporales que también son diversos, por lo que cada texto podría ser considerado en forma autónoma. Sin embargo, quisiéramos insistir en que el libro no es una compilación de estudios sobre temas afines, sino el resultado de un trabajo colectivo organizado en torno a una misma problemática cuyos capítulos se complementan y enriquecen si se los lee en conjunto.

Este recorrido comienza con dos trabajos en los que además de presentar estudios de caso, se propone una reflexión sobre las relaciones entre

historiografía y temporalidad, planteando en ese sentido posibles articulaciones entre la perspectiva de Koselleck y las de otros autores.

En “El cronotopo moderno de la historia y su crisis actual”, Guillermo Zermeño Padilla examina el reciente y creciente interés de la historiografía por el tiempo, repasando algunos de los aportes más destacados en ese sentido, e interrogándose por las condiciones que lo permitieron o alentaron. Su hipótesis es que este es uno de los síntomas de la crisis que en el marco de los procesos de globalización está sufriendo el modelo clásico de historiografía académica. A partir de este diagnóstico, y utilizando como guía la categoría *cronotopo* que vincula el espacio y el tiempo, traza una breve historia de la emergencia y consolidación del *cronotopo historicista* centrado en el caso mexicano entre la década de 1820 y mediados del siglo XX.

Por su parte, en “La Presión Temporal como caracterización de la modernidad iberoamericana. El caso de Venezuela, 1808-1958”, José Javier Blanco Rivero propone un diálogo entre la historia conceptual de Koselleck y la teoría sistémica de Luhmann para desarrollar una caracterización de la modernidad. Su hipótesis, que explora para el caso venezolano entre comienzos del siglo XIX y mediados del XX, es que la modernidad hispanoamericana se caracteriza por la *presión temporal* entendida como la posibilidad y la necesidad de alcanzar –y de superar– a las naciones más adelantadas a través de la aceleración de los procesos políticos y sociales.

El libro continúa con otros dos trabajos que plantean una indagación general en torno a un objeto o problema considerando un período largo y tomando a Hispanoamérica más que a una región o una nación.

En “Levantando los planos del porvenir. Sobre el advenimiento del futuro en el mundo hispánico”, Javier Fernández Sebastián nos ofrece una visión de conjunto de la emergencia a ambos lados del Atlántico de una nueva forma de conciencia histórica desde un prisma particular y aún poco tratado: la concepción del futuro. El trabajo reconstruye y examina el proceso de *futurización* considerando un conjunto de fuentes de muy diversa procedencia. Asimismo distingue diferentes momentos que permiten dotar de mayor precisión a su análisis. En ese sentido sostiene que mientras que la ilustración había creado condiciones para que se dotara de mayor valor a lo nuevo, y las revoluciones liberales y de independencia habían provocado una “futurización radical”, sería recién a partir de la década de 1830 cuando el *futuro* comenzaría a convertirse en un motivo específico de análisis y de especulación.

En “Los últimos tiempos están encima de nuestras cabezas. Temporalidad y escatología en el siglo XIX hispanoamericano”, Gabriel Cid examina las relaciones entre temporalidad y escatología en el marco de los procesos